

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 006
12 de julio de 2011

Fecha: Julio 12 de 2011		Hora Inicio: 7:45am	Hora Terminación: 10:00am	SITIO: Sede Nacional "José Celestino Mutis"									
MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO				REUNIONES AÑO 2011									
Nombre	Q	Cargo	Ene. 28	Mar. 02	Mar. 30	May. 5 y 6	Jun. 17	Jul. 12	Ago. 05	Sep. 09	Oct. 07	Nov. 04	
ALEXANDRA HERNANDEZ MORENO	*	Delegada de la Ministra de Educación Nacional					Ex	Ex					
WILSON CASAS ALVAREZ	*	Representante del Presidente de la República (Presidente)	A	A	A	A	A	A					
LUIS JORGE SÁNCHEZ GARCÍA	*	Representante Federación Nacional de Departamentos	N	N	N	Ex	Ex	N					
GUSTAVO TELLEZ IREGUI	*	Representante de los Ex-rectores	A	A	A	A	A						
FELIX AMIN TOVAR TAFUR	*	Representante del Sector Productivo	A	A	A	Ex	A	A					
EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ DÍAZ	*	Representante de las Directivas Académicas	A	A	A	A	A	A					
SIXTO ENRIQUE CAMPAÑA BASTIDAS	*	Representante de los Docentes	A	A	A	A	A	A					
BENJAMIN TRIANA	*	Representante de los Egresados	A	A	A	A	A	A					
CAROLINA CALLE VELASCO	*	Representante de los Estudiantes	A	A	A	A	A	A					
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad	A	A	A	A	A	A					
GLORIA ISABEL VARGAS HURTADO		Representante de los Directores de CEAD (Invitado Permanente)	A	A	A	A	A	A					
MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO		Secretaria General (Secretaria)	A	A	A	A	A	A					
CONVENCIONES													
<p>A= Asistió EX= Se excusó N= No asistió R. Ext. = Reunión Extraordinaria Q* = Quórum requerido 5</p>													

- ORDEN DEL DÍA:**
1. Verificación del quórum.
 2. Estudio y aprobación del orden del día.
 3. Análisis y aprobación del Acta No. 005 del 17 de junio de 2011.
 4. Proyecto de acuerdo por el cual se adopta la estructura, el modelo, el proceso y procedimientos de Autoevaluación de Programas e Institucional y de Acreditación de Alta Calidad, a cargo de la VIACI.
 5. Correspondencia, proposiciones y varios.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

ANEXOS: Ítem 4. Documento que integra la estructura, modelo, proceso y procedimientos de Autoevaluación de Programas e Institucional y de Acreditación de Alta Calidad.

Próxima sesión: Agosto 5 de 2011

Resumen de aprobaciones y compromisos de la sesión:

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1	Se aplazó la aprobación del acuerdo por el cual se adopta la estructura, el modelo, el proceso y procedimientos de Autoevaluación de Programas e Institucional y de Acreditación de Alta Calidad, para ser considerada en un segundo debate.	Consejo Superior	2011

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Julio 12 de 2011					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
 Acta de Sesión Ordinaria No. 006
 12 de julio de 2011

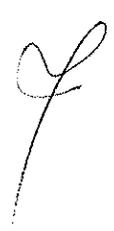
2	Se aprobó comisión de servicios al exterior a la Doctora Clara Esperanza Pedraza Goyeneche, Directora Nacional de Sistema Nacional de Educación Permanente y al Doctor Iván Camilo Nieto Sánchez, Tutor de Tiempo Completo adscrito a la ECBTI, Coordinador Nacional de la Tecnología en Gestión de Redes de Acceso de Telecomunicaciones, al Estado de Israel, los días comprendidos entre el 17 y el 27 de agosto de 2011, mediante Acuerdo No. 024 de 2011.	VIDER - ECBTI	Agosto 2011
3	Se aprobó comisión de servicios al exterior a la Doctora Dolffi Rodríguez Campos, Docente Auxiliar del CEAD Arbeláez adscrita a la ECBTI, a la ciudad de San Juan – Puerto Rico, los días comprendidos entre el 30 de julio y el 7 de agosto de 2011, para participar en el 43 IUPAC 2011 WORLD CHEMISTRY CONGRESS, mediante Acuerdo No. 025 de 2011.	ECBTI	Agosto 2011
4	Se aprobó comisiones de servicios al exterior al señor Rector de la Universidad, mediante Acuerdo No. 026 de 2011.	Rector	2011
5	Se aprobó acuerdo por el cual se hace un reconocimiento en el marco del trigésimo aniversario de la Universidad, con la entrega del muro institucional galería de Rectores de la UNAD, mediante consecutivo 027 de 2011.	Consejo Superior	Julio 2011

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
2.	<p><u>Verificación del quórum.</u></p> <p>La Secretaria General verificó la asistencia según se establece en la página 1 declarando el quórum.</p> <p>Se da lectura al correo enviado por la Delegada de la Ministra de Educación Nacional, a través del cual se excusa de su asistencia para la presente sesión por cuanto tenía previsto una comisión fuera del país.</p> <p>En consideración a lo anterior y teniendo en cuenta lo definido en el Reglamento Interno, preside la presente sesión el Dr. Wilson Casas Álvarez, Representante del Presidente de la República.</p> <p>Siendo las 8:15am se incorporo a la sesión el Representante de los Ex Rectores.</p>	
2.	<p><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></p> <p>Teniendo en cuenta la incorporación de los puntos de proposiciones y varios, la correspondencia allegada a la Secretaría General y debatido el orden del día se aprobó de conformidad como se establece en la presente acta.</p>	
3.	<p><u>Análisis y aprobación del Acta No. 005 del 17 de junio de 2011.</u></p> <p>No se hicieron observaciones, se aprobó por unanimidad el Acta No. 005 del 17 de junio de 2011.</p>	
4.	<p><u>Proyecto de acuerdo por el cual se adopta la estructura, el modelo, el proceso y procedimientos de Autoevaluación de Programas e Institucional y de Acreditación de Alta Calidad.</u></p> <p>Hace la presentación del documento la Doctora Gloria Herrera Sánchez, Vicerrectora de Medios y Mediaciones Pedagógicas, en representación de la Vicerrectoría Académica y de Investigación. El documento se incorpora al acta como anexo. Manifiesta que la propuesta se presentó y fue</p>	

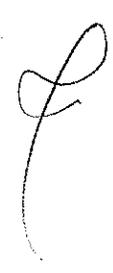
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Julio 12 de 2011					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 006
12 de julio de 2011

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
	<p>avalada por el Consejo Académico en la sesión del 7 de junio de 2011. Al finalizar se hacen las siguientes observaciones.</p> <p>El Representante de las Directivas Académicas, señala que esta propuesta claramente está desarrollando los lineamientos de la propuesta programática del señor Rector, en el sentido que articula el tema de calidad en un solo sistema de calidad en la Universidad, pregunta sobre los planes de mejoramiento.</p> <p>La Vicerrectora de Medios y Mediaciones Pedagógicas, aclara que los planes de mejoramiento pueden ser del contexto de la Escuela y del Comité de Currículo el cual lo fórmula para el programa respectivo. Señala que es importante la recomendación para especificar en la normativa.</p> <p>La Representante de los Directores de CEAD, indica que en calidad de Directores de CEAD tienen una responsabilidad muy importante frente a la articulación con los planes de mejoramiento que se vienen trabajando a través del Sistema de Gestión de Calidad, por lo cual se comprometen para que el trabajo se mantenga a nivel de los comités zonales.</p> <p>El Representante del Sector Productivo, señala que la propuesta de acuerdo es bienvenida en buena hora, por cuanto se adoptan los mecanismos que dejan expedita una ruta para la acreditación de los diferentes programas de la UNAD, considera que el acuerdo debe definir las responsabilidades, intervenciones e interacciones de los diferentes actores que están comprometidos con los procesos de calidad de la Universidad, está de acuerdo en apoyar la propuesta por cuanto es un buen punto de partida frente al proceso de acreditación que es un compromiso institucional en términos de calidad de los programas y servicios que presta la Universidad.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, señala que está de acuerdo con la propuesta presentada, por cuanto es necesario reglamentar la ruta para dar inicio al proceso de acreditación formal en la UNAD.</p> <p>El señor Rector, agradece la retroalimentación realizada por el Consejo Superior que denota el compromiso y el apoyo en los procesos de consolidación en temas estratégicos para la Universidad, no obstante y considerando que el acuerdo que se somete a consideración es de vital importancia les solicita realizar un estudio adicional a la estructuración del sistema de alta calidad para la acreditación de la UNAD, por cuanto se requiere de reflexiones profundas en esta etapa clave del desarrollo organizacional.</p> <p>Señala que la propuesta presentada ha sido valorada por la Vicerrectoría Académica y de Investigación y revisada por el Consejo Académico, no obstante, considera que requiere de un consenso del Consejo Superior para su aprobación, lo que implica una tarea adicional en el sentido de ajustar los reglamentos y estatutos, es decir, no se puede atar la norma a un Reglamento Estudiantil que posiblemente se debe modificar en su momento, si bien es cierto, son aspectos de técnica jurídica, es importante dar esta revisión antes de su aprobación. Solicita que una vez puesta en común esta propuesta se pueda dar un debate posterior, por el alto grado de</p>	<p>Se aplazó la aprobación del acuerdo por el cual se adopta la estructura, el modelo, el proceso y procedimientos de Autoevaluación de Programas e Institucional y de Acreditación de Alta Calidad, para ser considerada en un segundo debate.</p> 

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Julio 12 de 2011					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 006
12 de julio de 2011

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
	<p>conciencia que se tiene con la Universidad y en el sentido que debe darse un análisis de manera general con toda la reforma integral de la normatividad de la Universidad. Por lo tanto considera prudente no someter a consideración en este momento el proyecto de acuerdo y dejarlo para debate y aprobación en una siguiente sesión.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores, señala que la norma que se pone a consideración ante el Consejo Superior es un instrumento valioso que ya fue avalado por las instancias académicas correspondientes y que es evidente que se requiere para fortalecer los procesos de autoevaluación de alta calidad, aspecto que debe ser un proceso regulado en cualquier institución. Está de acuerdo en darle una revisión más integral al documento, no porque el instrumento requiera de grandes ajustes, si no por la importancia del mismo para la Universidad.</p> <p>El Representante de los Docentes, indica que tal y como lo plantea el señor Rector, es importante igualmente contextualizar esta propuesta con la reforma de la Ley 30 de 1992, lo cual hace oportuno darle una revisión integral para autoevaluarnos en los servicios y determinar el estatus de la Universidad frente a otras organizaciones.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, señala que es importante que en la medida del tiempo y de las circunstancias en relación con el tema de calidad profundizar y analizar esta propuesta y darle un segundo o hasta tercer debate, fundamentado en los cambios que vienen a futuro.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior el Consejo Superior determina realizar en una próxima sesión un segundo debate sobre el proyecto de acuerdo presentado.</p>	
6.	<p><u>Correspondencia, proposiciones y varios</u></p> <p><u>Reflexión del estamento docente y estudiantil</u></p> <p>El Representante de los Docentes, indica que teniendo en cuenta su ejercicio como representantes en el Consejo Superior, han considerado oportuno junto con la Representante de los Estudiantes, hacer una reflexión en relación con las actividades que se han realizado en el seno del máximo órgano de gobierno de la Universidad. En este sentido, señala que ha tratado de canalizar y presentar las quejas y en general las solicitudes de los docentes ante la Universidad, tratando de ser lo más justo posible, siente el respaldo de la administración frente a todas las inquietudes que se han presentado y reconoce el liderazgo del señor Rector. Es consciente que se vienen presentado situaciones que pueden generar divisiones en el estamento docente y por tanto se puede estar gestando un sindicato, que a su modo de ver es simplemente un Comité Seccional de ASPU.</p> <p>Considera que los problemas se deben solucionar dentro de misma la Universidad y por tanto se debe reflexionar para ver las oportunidades de mejoramiento, reconoce que hay paquidermia administrativa, por ejemplo en áreas como talento humano, situaciones que son demoradas por ejemplo en la generación de constancias, firma y trámite de libranzas, etc., igualmente frente al tema de CIARP se puede generar la vulneración de derechos, en el sentido que no se han</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bó.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Julio 12 de 2011					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 006
12 de julio de 2011

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
	<p>reconocido todavía algunos puntos, lo cual ha generado una consulta de ASPU a un abogado externo. Igualmente situaciones que se presentan con retrasos en los pagos de los tutores que incluso hasta el día de ayer 11 de julio de 2011, no se había cumplido, generando además desinformación que produce malestar y hace deslucir la gestión de la Universidad.</p> <p>Señala que se debe organizar bien la casa desde adentro hacia afuera. Tanto los estudiantes en su condición de clientes externos, como los docentes en condición de clientes internos, deben tener la misma importancia en la Institución. Temas como vacaciones, permisos, o demás situaciones administrativas, que no son resueltas a tiempo dentro de los procedimientos de la Universidad, siendo conscientes en que este tipo de solicitudes no necesariamente deben ser resueltas siempre por el señor Rector.</p> <p>Indica que se pueden implementar mecanismos de control para verificar como van las situaciones en cada caso, para que el señor Rector pueda verificar y tomar decisiones cuando haya lugar. Igualmente es importante verificar como ha sido la ejecución de los recursos para mayor transparencia, situación que se había solicitado a comienzo de año, se informara de manera periódica en el Consejo Superior.</p> <p>En cuanto a la parte académica se busca que haya mayor liderazgo de los Decanos en los procesos de planeación y de investigación, por cuanto se evidencia que hay restricción de algunos docentes y tutores que no son invitados a los encuentros directivos, es importante que todos puedan participar y que se pueda visibilizar el liderazgo de los Decanos en cada Zona y CEAD, para que puedan guiar mas a los docentes y tutores y no solo se dependa de la Sede Nacional. En la parte de formación de formadores se considera que debe haber expertos que desarrollen mejor este proceso.</p> <p>En relación con el tema de los estímulos y comisiones al exterior, se ha generado insatisfacción en los docentes por cuanto se niega en algunos casos por falta de rubros, o porque los tramites se demoran mucho en la parte administrativa, por eso estuvo de acuerdo en que estas comisiones fueran aprobadas por el Consejo Superior, y en el caso del presidente del Comité de ASPU de la UNAD, que si le dieron una comisión a Brasil, se deja la incertidumbre de que a él si le fue aprobado por esa condición, lo cual él tiene claro que no es así, no obstante, es importante que todos estos procesos sean transparentes y regulados para evitar esas malas interpretaciones.</p> <p>Termina su intervención señalando que se ha trabajado de forma transparente y siguiendo los conductos regulares, por lo tanto no tiene ninguna posición personal o política en el Consejo Superior.</p> <p>El señor Rector, manifiesta que se ha tomado atenta nota de la reflexión realizada. Considera que cada quien califica de acuerdo a su parcial criterio las cosas como bien o mal, en el caso particular de la actual administración se ha demostrado durante más de siete años, que ha sido referenciada en la transparencia, en la aplicación de la normatividad, en el dialogo permanente que garantiza la construcción colectiva, pero que no deja de lado a aquellos que con intereses particulares, aparentemente colectivos, se oponen al desarrollo de la UNAD. Está de acuerdo en que se debe seguir avanzando en el ámbito administrativo para que sea más eficiente, por lo que</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	Julio 12 de 2011					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					
Aprobado por: Membros del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 006
12 de julio de 2011

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
1	<p>habrá que revisar muchos de los elementos planteados, pero también es cierto que quienes forjan la historia muchas veces están condenados a repetirla y estas personas que representan a un "sindicato", no es él quien define su legitimidad y legalidad, siempre harán ruido porque parece que eso los distingue.</p> <p>Señala que su conciencia como Rector está tranquila en la medida que son más los aciertos que los fracasos y por tanto se revisara que está pasando, por cuanto él mismo tiene el control de un tablero de mando que revisa permanente y quienes han acumulado muchos elementos en rojo ya no están en la Universidad. Indica que desafortunadamente en la Universidad el tema del mando medio se vuelve a veces un obstáculo, por resistencias aún al cambio que hacen que la operación no sea tan efectiva, no obstante su talante siempre ha sido el de solucionar los inconvenientes poniendo por encima el interés institucional.</p> <p>Reconoce que afortunadamente que hay mucho por hacer en la UNAD y se siente muy apoyado por el Consejo Superior en estos procesos.</p> <p>El Representante de los Docentes, agradece al señor Rector por la respuesta y reitera que su participación en el Consejo Superior ha estado respaldada por el proceso democrático y representativo.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, considera que es muy importante hacer estas reflexiones y es lógico que una organización como la UNAD tenga detractores. Manifiesta que cuando se conoce a la UNAD desde que nació, se reconoce el crecimiento que ha tenido en los últimos años, por lo tanto se debe hacer la reflexión igualmente sobre lo positivo, por lo cual considera que el Consejo Superior debe acompañar y rodear a la administración.</p> <p>La Representante de los Directores de CEAD, indica que como representante del señor Rector en las Zonas y regiones, argumenta que siempre es mayor la comunidad que está comprometida con el proyecto institucional que quienes ponen obstáculos, por lo tanto se debe continuar fortaleciendo el PAPS para el cumplimiento y desarrollo de los valores y criterios de actuación.</p> <p>Señala que en la UNAD existen sistemas que se han desarrollado para el monitoreo de la gestión de los directivos de la Universidad y de los planes operativos de todas las unidades misionales y de gestión.</p> <p>La Representante de los Estudiantes, indica que es muy importante el espacio de la reflexión que se está haciendo, por cuanto en ningún momento se trata de resaltar los aspectos negativos, sino de hacer un conversatorio en torno de los aspectos en que viene fallando la Universidad para que se conozcan, por cuanto es consciente que no todos los directivos lo tienen claro como el Señor Rector.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores, indica que en el Consejo Superior es importante que así como se reconoce lo positivo de la gestión de la administración, igualmente se debe generar crítica constructiva para precisar y poner de manifiesto el criterio del Consejo Superior frente a este tipo de críticas mezquinas. Considera que además de la ejecución presupuestal, es</p>	



ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Julio 12 de 2011					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 006
12 de julio de 2011

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
	<p>importante conocer el balance de la gestión, que si bien es cierto, se presenta a los entes de control, el Consejo superior debe estar al tanto de los avances y retrocesos.</p> <p>El Representante del Sector Productivo, reconoce los aportes realizados por el Representante de los Docentes en las diferentes reflexiones que ha realizado. Señala que este espacio en el Consejo superior siempre ha estado abierto y se ha garantizado la libertad para reflexionar y discutir, lo cual apunta hacia un término de construcción de Universidad. Considera que la Universidad de construye en los consensos y en los disensos, más aún teniendo en cuenta que la UNAD forma profesionales críticos y autocríticos.</p> <p>Indica que en relación con los docentes y los procesos que vienen desarrollando en ejercicio del derecho de asociación, es una garantía que les brinda la Constitución Política y la Ley y por lo tanto el Consejo Superior deberá respetar ese derecho, pronunciándose cuando sea el caso frente a posturas que atenten contra la integridad de la Institución.</p> <p>Señala que siempre que ha realizado observaciones a la Universidad, ha encontrado recepción de parte del señor Rector y su equipo directivo, donde se han respetado sus posiciones.</p> <p><u>Comisiones al exterior de docentes.</u></p> <p>Hace la presentación de las solicitudes la Secretaria General, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comisión de servicios al exterior a la Doctora Clara Esperanza Pedraza Goyeneche, Directora Nacional de Sistema Nacional de Educación Permanente y al Doctor Iván Camilo Nieto Sánchez, Tutor de Tiempo Completo adscrito a la ECBTI, Coordinador Nacional de la Tecnología en Gestión de Redes de Acceso de Telecomunicaciones, al Estado de Israel, los días comprendidos entre el 17 y el 27 de agosto de 2011, para recibir entrenamiento técnico en la plataforma LEARNMATE 5.0 y en el sistema de diseño LEARNMATE AUTHOR. <p>El Representante de los Docentes, manifiesta que respecto a las solicitudes que no requieren apoyo económico por parte de la Universidad, se pueden aprobar sin inconveniente cuando son pertinentes para la UNAD y están bien fundamentadas, no obstante, en el caso de requerir además del apoyo económico, deberán surtir un trámite previo a través de los Consejos de Escuela.</p> <p>El Representante de las Directivas Académicas, señala que es importante apoyar las comisiones a Israel, que se desarrollan en ejecución de los convenios suscritos previamente con el Estado de Israel y que se ha podido observar por el mismo Consejo Superior, tienen muy buenos beneficios en proyectos de investigación e innovación para la comunidad universitaria. Además se debe tener en cuenta que estas comisión es financiada por el mismo proyecto, es decir no implica erogación adicional para la Universidad.</p> <p>El Representante de los Egresados, señala que es importante establecer un procedimiento a través del Sistema de Gestión de Calidad para este tipo de solicitudes.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Julio 12 de 2011					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 006
12 de julio de 2011

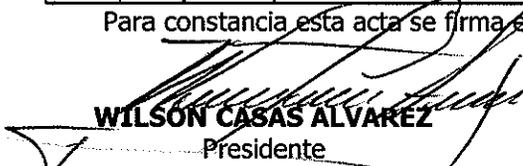
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
	<p>La Secretaria General, señala que estas solicitudes se recibieron cuando aún no se conocía el procedimiento definido por el Consejo Superior, por lo cual están dirigidas al señor Rector, no obstante, se envió Circular Informativa desde la Secretaría General informando del procedimiento adoptado por el Consejo Superior en la pasada sesión a toda la comunidad universitaria para socialización y conocimiento. Está pendiente definir y aprobar desde el sistema de Gestión de Calidad el procedimiento correspondiente para la aprobación de las comisiones.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se somete a consideración la aprobación de la comisión de servicios al exterior, siendo aprobada por unanimidad mediante acuerdo 024 de 2011.</p> <p>2. Comisión de servicios al exterior a la Doctora Dolffi Rodríguez Campos, Docente Auxiliar del CEAD Arbeláez adscrita a la ECBTI, a la ciudad de San Juan – Puerto Rico, los días comprendidos entre el 30 de julio y el 7 de agosto de 2011, para participar en el 43 IUPAC 2011 WORLD CHEMISTRY CONGRESS, con los trabajos titulados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impact of an Educational Strategy for Meaningful Learning metacognitive Autonomos of Animal Nutrión and Metabolic Biochemistry in Cirtual Enviroments. PAPER ID: IUPAC1157 - Catalase, Peroxidase and Polyphenoloxidase in Fruit of passiflora edulis f. edulis. PAPER ID: IUPAC1159 - Chemical Study of Condensed Tannins(CT) in Forage. PAPER ID: IUPAC1158 <p>Dichas investigaciones se desarrollaron en la región del Sumapaz, en el marco del proyecto interdisciplinario con el grupo Alternativas en Nutrición Animal, ANA, de la Escuela de Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente (ECPMA) y la Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería (ECBTI). Los viáticos quedan sujetos a la escala de viáticos.</p> <p>El Representante de los Docentes, indica que es una docente auxiliar que solicita asistir a un evento de investigación importante y por tanto considera que se debe apoyar.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores, señala que este tipo de eventos son importantes para el posicionamiento de la Universidad a nivel internacional, por cuanto la Docente es ponente en el evento con resultados de investigaciones desarrolladas con el apoyo de la UNAD y eso justifica claramente la autorización.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se somete a consideración la aprobación de la comisión de servicios al exterior, siendo aprobada por unanimidad mediante acuerdo 025 de 2011.</p> <p>Comisiones al exterior del señor Rector.</p> <p>Hace la presentación la Secretaria General, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Göttingen – Alemania, los días comprendidos entre el 20 y el 27 de agosto de 2011, para atender invitación de la empresa PHYWE Systeme GmbH & Co. KG, para visitar las oficinas centrales de la compañía, el centro de investigación y desarrollo y la planta de manufactura en Alemania, además de desarrollar un encuentro con los directivos de la 	<p>Se aprobó comisión de servicios al exterior a la Doctora Clara Esperanza Pedraza Goyeneche, Directora Nacional de Sistema Nacional de Educación Permanente y al Doctor Iván Camilo Nieto Sánchez, Tutor de Tiempo Completo adscrito a la ECBTI, Coordinador Nacional de la Tecnología en Gestión de Redes de Acceso de Telecomunicaciones, al Estado de Israel, los días comprendidos entre el 17 y el 27 de agosto de 2011, mediante Acuerdo No. 024 de 2011.</p> <p>Se aprobó comisión de servicios al exterior a la Doctora Dolffi Rodríguez Campos, Docente Auxiliar del CEAD Arbeláez adscrita a la ECBTI, a la ciudad de San Juan – Puerto Rico, los días comprendidos entre el 30 de julio y el 7 de agosto de 2011, para participar en el 43 IUPAC 2011 WORLD CHEMISTRY CONGRESS, mediante Acuerdo No. 025 de 2011.</p> 

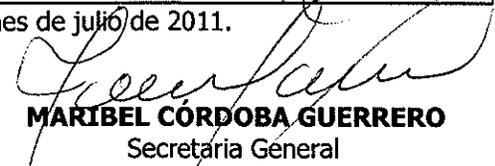
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Julio 12 de 2011					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 006
12 de julio de 2011

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
	<p>Universidad de Georg.August de Göttingen y de la Universidad de Jena, a fin de lograr futuras cooperaciones entre las universidades, señalando que los costos de viaje y su estancia serán cubiertos por PHYWE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Génova – Italia, los días comprendidos entre el 28 de agosto y el 4 de septiembre de 2011, para atender invitación de la Università Degli Studi Di Genova, sobre aprobación de modificaciones legales del Consorcio de Neptuno. - Chimbote – Perú, los días comprendidos entre el 19 y el 25 de septiembre de 2011, para atender invitación del Rector de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, para participar como conferencista en el I-Encuentro de Universidades Inclusivas de Virtual Educa, denominado INNOVACIÓN, CALIDAD Y ACREDITACIÓN UNIVESITARIO, para lo cual la ULADECH Católica cubrirá con todos los gastos de desplazamiento, así como el hospedaje y alimentación del señor Rector. - Loja – Ecuador, los días comprendidos entre el 26 de septiembre y el 2 de octubre de 2011, para atender invitación del Presidente de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) y el Rector de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), para participar en el panel de expertos del XIV Encuentro Iberoamericano de Educación Superior a Distancia bajo el lema "<i>Logros y desafíos de la Educación a Distancia: inclusión e innovación en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento</i>", con la temática: <i>Inclusión social y la responsabilidad social: ¿realidad o reto para la educación a distancia?</i>. <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se somete a consideración la aprobación de las comisiones de servicios al exterior del señor Rector, siendo aprobadas por unanimidad mediante acuerdo 026 de 2011.</p> <p><u>Aprobación acuerdo del Consejo Superior de conmemoración de los 30 años de la UNAD.</u></p> <p>El Representante del Presidente de la República, somete a consideración la aprobación de un acuerdo por el cual se hace un reconocimiento en el marco del trigésimo aniversario de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, con la entrega del muro institucional galería de Rectores de la UNAD, en su orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hernando Bernal Alarcón • Jaime Ospina Ortiz • María Teresa Arias de Barrera • Gabriel Jaime Cardona • Jesús Emilio Martínez Henao • Betty Góngora Pedraza • Jaime Alberto Leal Afanador <p>Se aprueba por unanimidad mediante acuerdo 027 de 2011.</p>	<p>Se aprobó comisiones de servicios al exterior al señor Rector de la Universidad, mediante Acuerdo No. 026 de 2011.</p> <p>Se aprobó acuerdo por el cual se hace un reconocimiento en el marco del trigésimo aniversario de la Universidad, con la entrega del muro institucional galería de Rectores de la UNAD, mediante consecutivo 027 de 2011.</p>

Para constancia esta acta se firma en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de julio de 2011.


WILSON CASAS ALVAREZ
Presidente


MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO
Secretaría General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Julio 12 de 2011					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Sept. 09 de 2011					